

SEP



Danza II

Series
Programas de Estudios



Vivir Mejor

Danza II

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato

Series: Programas de estudio

Semestre
Tiempo asignado

Segundo
60 Horas

Servicios Escolares
Paraescolares Artísticas

En este programa encontrarás las competencias genéricas y disciplinares básicas que se desarrollarán en Danza II integradas en los bloques de aprendizaje que buscan desarrollar competencias específicas.

Índice

Contenido	Página
Fundamentación	4
Competencias genéricas	14
Competencias disciplinares	15
Ubicación de Danza en el plan de estudios	16
Distribución de bloques	18
Bloque I Practicas tus habilidades de expresión corporal en el marco de los fundamentos de la técnica clásica y los elementos que lo integren.	19
Bloque II Coordinas y reproduces secuencias rítmicas y desplazamientos de danzas autóctonas que requieren un trabajo corporal asociado a la técnica clásica.	22
Bloque III Planteas la ambientación escénica pertinente para la representación de danzas autóctonas.	25
Créditos	28
Directorio	29

Fundamentación

Cultura

Hablar de una definición de cultura propiamente dicha implica revisar las varias acepciones, disciplinas y corrientes humanísticas que han surgido a través del tiempo, influenciadas por el momento histórico social en que se vive. Todas estas acepciones se complementan y permiten visualizar el momento “cultural” de cada época o condición social en el que se encuentra el individuo que la define.

Comencemos por su raíz latina, la cual proviene de cultura: cultivo, culto (homenaje reverente que se tributa a Dios).

De otro modo, también se describe como el resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio y del estudio de las facultades intelectuales del hombre.

Para la *Antropología Cultural*, es el conjunto de elementos materiales y espirituales (hábese de lengua, ciencias, técnicas, artes, instituciones, costumbres y usos, pautas de comportamiento, etc.), que caracterizan a una sociedad con respecto a otras. También la define como el conjunto de formas de creación cultural y productos culturales propios de los sectores o capas populares de una determinada sociedad. Integra los más diversos elementos (utensilios, objetos de artesanía y artísticos, canciones, poesías de transmisión oral, fiestas, etc.) y se caracteriza por la utilización de temas, modelos y estereotipos vinculados a la sensibilidad tradicional del pueblo.

- 1.- Para la *Filosofía*, la cultura es un conjunto de producciones específicas del hombre (considerándolo como un ser dotado de poder de creación), que transforman tanto al hombre como al entorno.
- 2.- En *Sociología*, cultura general se define como conjunto de los conocimientos básicos necesarios a toda persona por el hecho de vivir en un momento histórico y un medio social dados, con independencia de cualquier posible especialización.

La Antropología Cultural define la cultura como un fenómeno histórico-social propio de un determinado grupo humano, (según R. Benedict), es decir, como el conjunto de opciones que le permiten a una sociedad o grupo social afirmar, mantener y desarrollar su identidad específica.

Hablar de lo cultural como hecho específico implica tener en cuenta la existencia de una relación dinámica y dialéctica entre la cultura como totalidad abierta y variable, más o menos orgánica y estructurada, y el esfuerzo de aprendizaje

permanente, activo y no sólo receptivo, de cada hombre en particular. La cultura como totalidad histórico-social es inseparable de la cultura como experiencia humana personal, es decir, del modo como cada individuo en particular llegue a multiplicar en cada momento un cierto volumen de información por un determinado coeficiente de organización de esa información.

En este sentido se complementa con la Psicología Social que dice que el individuo organiza su adaptación al medio y por ende a la cultura a la que se integra. Kluckhohn y Murray aportan tres elementos para reafirmar esto: “Cada hombre es semejante a todos los hombres, semejante a algunos hombres y distinto a todos los hombres”; refiriéndolos a la universalidad cultural del género humano desde una perspectiva filosófica; a la pertenencia del hombre a una cultura determinada, como una perspectiva de la antropología cultural; y la peculiaridad del hombre individual como receptor y creador de cultura, como una perspectiva de la psicología social.

Linton que encabeza una corriente importante de la antropología cultural insiste en la interrelación entre sociedad, cultura y personalidad.

Para Herskovits, el hombre es un “animal cultural”, y la cultura es una “creación histórica” del hombre, un fenómeno inherente a toda existencia humana colectiva.

Según Malinowski, cada cultura es un “aparato instrumental” que da a los hombres la posibilidad de resolver los problemas concretos que se les plantean por el hecho de que necesitan satisfacer unas ciertas necesidades en el marco de un grupo social concreto, y es la satisfacción de sus necesidades elementales u orgánicas la que determina las condiciones a que cada cultura está sometida; son estas necesidades elementales o primarias las que crean la base material de la cultura, la cual a su vez hace nacer nuevas necesidades.

Lévi-Strauss dice que toda cultura puede ser considerada como un conjunto de sistemas simbólicos que “expresan la realidad social y económica que los determina”.

Para R. Benedict, una cultura es el resultado de las actitudes de aceptación, de rechazo, y de la actividad creadora con que una sociedad responde a las exigencias propias de la naturaleza humana en un determinado momento histórico.

Radcliffe-Brown, ve en cada cultura “un mecanismo capaz de adaptación, gracias al cual un número determinado de seres humanos encuentra la manera apropiada de vivir una vida social como comunidad ordenada en un medio dado”.

Tylor formula la primera definición en términos de antropología cultural en 1871 como un “conjunto complejo que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, los usos y costumbres y todos los otros hábitos y aptitudes adquiridos por los hombres en su condición de miembros de la sociedad”.

En suma, desde el punto de vista de la antropología cultural no existe una cultura universal y genérica, sino culturas particulares y relativas, ni tampoco una normativa que jerárquicamente califique y justifique la discriminación entre culturas “superiores y culturas “inferiores”, sino una serie de formas diversas capaces de generarse en cada caso a unas necesidades concretas.

- 1.- Para la *Filosofía* la noción de cultura es más amplia, ya que abarca no sólo los objetos transformados, sino una serie de objetos de otra índole, como son: los mitos, leyendas, creencias religiosas, organizadores e instituciones políticas, ideas científicas, prácticas morales, costumbres, etc. Todo objeto cultural implica siempre algo material), la psíquica (investigación del proceso creador del hombre) la histórica (el hombre nace y vive inmerso en una herencia cultural determinada).
- 2.- En *Sociología* lo que se refiere a la cultura de masas da una visión más actual de lo que ha venido ocurriendo con los cambios de la modernidad tecnológica y de competencia de mercado, donde tal vez desvirtúa poco a poco la esencia de la cultura pero, al fin y al cabo, sigue siendo cultura, aunque modificada y supeditada a las nuevas exigencias del crecimiento “globalizador”

Para Shils “el mercado se convierte objetivamente en árbitro del gusto cultural”, ya que la publicidad influencia y juega un papel importante en la cultura de masas de hoy en día, porque estimula la propensión al consumo y difunde los valores y temas culturales propios de la sociedad de consumo.

Para H. Marcuse, lo propio de la cultura de masas es que “la civilización se apodera de la cultura, la organiza, la compra y la vende” y así se produce una “absorción administrativa de la cultura por la civilización”.

Sin embargo, aunque estas visiones acerca de la cultura global actual son un tanto extremistas, hay que considerar que la opinión pública atribuida a la cultura de las masas es siempre relativa, debido a que el impacto creado por sus mensajes está condicionado por otros factores como la capacidad crítica, individual, la pertenencia del receptor a una o a otra clase social, la mayor o menor vinculación a la tradición cultural nacional o regional, etc.

Sin duda alguna México es uno de los países con mayor tradición cultural en todas sus formas, sobre todo porque la variedad de expresiones culturales de cada región de nuestro país a logrado sobrevivir, pese a esta modernidad

globalizadora y la tecnología como la televisión y otros medios de difusión, que han sacado a flote tanto tradiciones como costumbres de toda índole, que se manifiestan en cada estado de nuestra nación.

A nosotros como educadores nos corresponde promover y motivar el desarrollo continuo y la difusión de cada una de nuestras formas de cultura, así como promover el buen gusto y la capacidad crítica para iniciar a las nuevas generaciones como las conservadoras y hacedoras de cultura.

Arte

Hablar de la definición de arte es todavía más complejo y más extenso debido a que, desde las primeras civilizaciones, se debatía en las concepciones distintas del arte; éste, como un elemento de la cultura, con más razón es influenciado por cada momento histórico-social y, sobre todo, por la concepción de cada individuo ya que esta cualidad de producir arte se encuentra en la sensibilidad de cada ser humano.

La Estética define al arte como toda actividad humana cuyos resultados y procesos de desarrollo puedan ser objeto de juicio estético, dándose más ordinariamente esta denominación a la pintura, la escultura, la arquitectura y a la música.

Toda actividad humana (en sí misma por el modo en que se explica, o bien en sus resultados), puede estar sujeta a juicio estético. Así, todo lo que el hombre hace, ya sea como producción de objetos o como actividad dirigida a conseguir un fin, se designa por extensión con el nombre de arte. Pueden enumerarse varias artes: las llamadas verdaderas y propias como son la pintura, la escultura y la arquitectura; operativas, como la danza recitación, música; y otras denominadas tradicionalmente por extensión o por analogía arte médico, arte militar; arte culinario, etc.

Debido a esta extensión y para precisar un sentido propio y figurado, se solía hablar de bellas artes para designar las artes en un sentido propio, o bien, cuando se hablaba de artes por extensión, se recurría a otros vocablos como técnica u oficio; sin embargo, hoy en día está en desuso en el lenguaje corriente y en la crítica de la teoría y subsiste casi exclusivamente en el lenguaje académico y en el administrativo, refiriéndose a los institutos en los que se forma la cultura y profesionalmente los artistas o en los organismos estatales y locales que se encargan de coleccionar, proteger y administrar el patrimonio artístico existente. Cuando se habla de arte, sin otra especificación en sentido propio, con la palabra arte en singular, se quiere designar la esencia común de todas las artes, tanto de las creadoras como de las simplemente operativas.

Es válida y se acepta en todas las lenguas, la referencia del vocablo arte a la esencia por la cual todas las artes (y las actividades humanas asimilables a ellas por analogía) se constituyen en materia de juicio estético, en sí mismas o en sus resultados.

Para referir a las acepciones que a través del tiempo se le a dado a las artes, sólo nos remitiremos a las más significativas:

Para los hebreos, se habla de la poesía y la danza como actividades semirituales. Con fines propiciatorios o de acción de gracias, en el Libro de Samuel (S.X) y en el libro de los Reyes (S. VI).

En Grecia (antigüedad mediterránea), surge la primera teoría rudimentaria en torno a las artes en la Teogonia de Esiodo redactada entre el S.VIII y VII A.C. donde habla de arte poético como revelador de la verdad e inspirado por las Musas.

Los griegos hablan de dos aspectos fundamentales de la concepción del arte: la metamorfosis, como resultado de la ornamentación por la cual un objeto es a la vez él mismo y otro; y la mimesis, como el carácter de la ornamentación figurada; estas dos fundadas en el carácter ilusorio del arte.

Para Platón “el arte es mimesis”, debe apreciarse cuando imita las ideas, mientras que se debe condenar cuando imita la realidad, que es la imitación de la idea, de forma que el arte que la imita viene a ser imitación de una imitación. (Rep.:III, 392 d-401 d; X, 595a-608c; Leyes: II, 655b-660a; Timeo: 28a-30c).

Aristóteles menciona al arte como producción de algo que antes no existía, “póesis”, capacidad imitativa como actividad productiva que ensancha el conocimiento, en cuanto que no muestra lo real, sino lo posible y, consiguientemente, no un particular, sino lo universal que funda los particulares. El arte no muestra lo real sino lo posible; de este placer del conocimiento se origina la dimensión catártica del arte, su poder liberador que purifica el ánimo de las pasiones.

En Roma, la concepción de Horacio dice que el fin supremo del arte consiste en deleitar y ser útil a un tiempo (vv. 332-388; 343.344 de su Ars poética). Al final del Medievo en Florencia, del Trescientos al Cuatrocientos, el significado de la obra de arte, cualquiera que sea, debe buscarse en la obra de arte misma, con exclusión de todo procedimiento alegorizante. A pesar del rechazo de la alegoría, se acepta el simbolismo, para el cual una obra de arte no significa algo distinto de sí misma, por que es en sí misma un objeto, aunque sea también otra cosa en cuanto representación de objeto: es la verdad de lo que muestra o narra, un significado que forma una unidad con el objeto representado o descrito y con lo que la obra es en sí misma.

Leonardo da Vinci (en el Quinientos), ve la concepción del arte como instrumento del conocimiento experimental que hay que alcanzar a través de la observación y de la imitación del mundo sensible (Tratado de la pintura), defendiendo la identificación entre arte y cultura.

En el Clasicismo y el Barroco a finales del S. XVII y mediados del S. XVIII, se concibe al arte como una actividad cognoscitiva que, al imitar las ideas, va más allá de la simple imitación de la realidad natural.

En el S. XVIII, se llega al descubrimiento de la fantasía y de la imaginación como fuentes del conocimiento y principio de la actividad artística debido a las grandes sistematizaciones culturales. En la primera edición de la Encyclopedie (1751-72), publicada por iniciativa y con la dirección de Diderot y D' Alembert, se define como arte al conjunto de reglas según las cuales se resume la actividad productora de que se sirve el hombre "para sus necesidades, o para su lujo, o para su diversión, o para su curiosidad, etc.", y la finalidad de toda arte es "imprimir ciertas formas determinadas sobre una base dada por la naturaleza y esta base es, o bien la materia o bien alguna función anímica, o algún producto de la naturaleza". En la segunda edición de la misma enciclopedia se le añadió un artículo que se refiere al arte y a las artes, en el que se distingue al arte de la naturaleza (o del genio), en cuanto a que "el hecho de que un hombre articule representaciones dignas de ser transmitidas a los demás es efecto de la naturaleza o del genio; el hecho en cambio, de que el hombre, por medio de la palabra u otros signos, ponga de manifiesto esta representación tal como debe ser, a fin de que otros se sientan vigorosamente conmovidos, es un efecto del arte".

En el S. XIX se sostenía, por defensores del Romanticismo, la idea del arte como actividad cognoscitiva; arte como medio de conocimiento no como productividad febril. Ellos veían al arte no como un medio de conocer, sino como la suprema actividad cognoscitiva, trascendente a los límites de la ciencia y de la filosofía; y que por añadidura, en cuanto a conocimiento creador del propio objeto, se configura como magia.

En el S. XX, el arte se orientaba en sentido preferentemente cognoscitivo, identificando en aquel una forma de conocimiento que era, o bien anterior al conocimiento lógico y distinta de éste, pero no subalterna ni preeminente con relación al mismo (Croce), o bien ulterior con respecto al conocimiento intelectual, o sea un conocimiento a saltos, que avanza fuera de la sucesión del tiempo.

Después de la I Guerra Mundial los poetas y artistas del movimiento surrealista, identifican al arte como liberador. Para la II Segunda Guerra Mundial la teoría del arte como conocimiento había sido trasladada al plano sociológico; el origen inconsciente del arte, considerado como manifestación de los complejos (Freud) o de los arquetipos de Jung.

En el campo marxista se ve al arte como conocimiento crítico de la realidad social. Bertol Brecht (poeta y dramaturgo) ve al arte como la actividad cognoscitiva-didáctica, preparatoria de las acciones destinadas a cambiar la sociedad.

En los últimos lustros, nuevamente se ha planteado la diversidad de las artes dentro de la estética fenomenológica, debido a la atención que ésta presta a los diferentes modos de ser del arte.

Hoy en día se ve al arte como instrumento de aquella liberación humana, ya no como liberación de la naturaleza, sino como liberación de la esclavitud científico tecnológica.

Dentro del Arte popular, para cada pueblo habrá varios tipos o vivencias de arte popular, debido a que todos los miembros de un pueblo viven el arte en una gama variada o una parte del arte vivido sobrepasa “lo popular”. Para la cultura occidental, se dice que un cierto contenido artístico tiene casi todo lo que usamos, ya que la mercadotecnia exige la creatividad de diversas presentaciones para su salida al mercado, debido a que en las sociedades de nuestro tiempo aparece cada vez más como “acontecimiento y elemento de agitación cultural”, y por eso el arte debe ser en ellas vivido para satisfacer las demandas de la imaginación colectiva y no solamente degustado o consumido como producto cualquiera de consumo para uso privado.

Samuel Ramos (destacado intelectual mexicano), en su Filosofía de la Vida Artística, menciona que si hay una especie de actividad del espíritu en la que se puede decir que el objeto es creación del sujeto, esa actividad es el arte, por lo que el arte no es una mera imitación de la naturaleza. El arte ofrece al hombre la oportunidad de dar una libre expansión a esos aspectos del espíritu que no obtienen satisfacción en la vida. El público goza del arte, porque encuentra en él una expresión de su propia vida y así la obra individual del creador adquiere el valor de una expresión colectiva. El arte es sin duda, un lenguaje por medio del cual el hombre pretende decir algo, comunicarlo a los demás. No se puede concebir el arte sin un público que lo comprenda y lo aprecie y es, en este sentido un fenómeno social.

Para Hugo Hiriart (novelista, dramaturgo, ensayista, director de escena, guionista y artista plástico mexicano), en su libro Los Dientes eran el Piano (un estudio sobre arte e imaginación), menciona que para definir arte es preciso hallar y destacar los elementos comunes a todas las artes, el arte es trabajo humano, implica creatividad, inventiva y tradición entendida; no hay arte sin inventiva y no hay arte sin tradición, por lo que define al arte como el trabajo humano que inventa modificando una tradición heredada, tradición cuyas obras se captan, aprecian y comprenden mediante el gusto estético.

El arte nos saca de nosotros mismos y, en cierta medida, nos educa; los “gustos”, no; siempre nos devuelven a nosotros, y ese aprendizaje es acerca de uno mismo.

De todos los países del continente americano, tal vez sea México el más destacado en cuanto a manifestaciones artísticas, debido a que desde su pasado precolombino y hasta nuestros días, se ha caracterizado por generar una gama sin fin de trajes típicos, coloridos, sabores, arquitectura arqueológica, artesanías, danzas, música, representaciones, etc; tanto en sus formas más elaboradas como en las más sencillas del arte popular.

Esta cultura globalizadora que se viene generando a nivel mundial, afortunadamente no nos ha cubierto del todo, pensemos en que gracias a los medios de difusión, otros países y hasta nosotros mismos, nos hemos podido reconocer como un país rico en cultura tradicionalista y hemos conocido aún más nuestras manifestaciones artísticas.

La simiente que tenemos, cultural y artísticamente, es muy fuerte y gracias a la gente y organizaciones que continúan promoviendo estas actividades, siguen grabándose en el espíritu de cada mexicano nuestras raíces y la identificación nacional. El papel del educador en este sentido viene a ser un foco difusor esencial.

Hablando un poco de nuestro compromiso como motivadores y cultivadores del arte es necesario considerar que sólo el individuo que posee ciertas disposiciones originales y las ha cultivado mediante la experiencia y el estudio disciplinado, puede llegar a ser un verdadero espectador del arte; para su comprensión es necesario involucrarse directamente, no debe reducirse a la mera recepción pasiva de las impresiones estéticas.

La danza, al igual que el teatro, son el lugar de reunión de todas las artes: artes escénicas, una de las finalidades educativas de su enseñanza es crear espacios de esparcimiento y preservación del patrimonio cultural, artístico y recreativo del país y el mundo al fortalecer la línea de formación para la solidaridad internacional, conociendo diferentes idiosincrasias, formas de vida de otras culturas y la posibilidad de cuestionar la subjetividad y universalidad de otros.

En el bachillerato, nuestros propósitos no cambian, la danza es una de las áreas de formación artística a través de la cual los jóvenes logran establecer nuevos vínculos con la realidad que viven, abriendo canales de comunicación, pudiendo expresar a través de su cuerpo. La comprensión hechos y formas de vida de diferentes pueblos.

Cada uno de los programas de cada semestre se compone de tres bloques y plantean diferentes saberes para trabajarse con los alumnos.

Los temas de cada uno podrán ser vistos según las necesidades del grupo y con la profundidad que el profesor y coordinador crean pertinente.

Con fundamento en los lineamientos emitidos por la DGB para las Actividades Artístico Culturales son cuatro las dimensiones en las que se centrarán nuestras experiencias de enseñanza-aprendizaje:

Cognoscitiva

Proporciona el conocimiento de materiales, técnicas y procedimientos para plasmar aquello que desea expresar; fortalece además, la conciencia de su identidad nacional y de las tradiciones culturales.

Comunicativa

Mejora sus posibilidades para interactuar con sus semejantes.

Lúdico-expresiva

Contribuyen a que se exterioricen las emociones, a partir del desarrollo de sus potencialidades y el libre juego que involucra el trabajo artístico.

Estética

Proporciona elementos teóricos para la apreciación del valor estético de las obras de arte y la recreación a través de las mismas.

La Actividad de Danza corresponde al Campo de Acción de la Cultura Artística que propone:

Objetivo

- Que como individuos desarrollen su sensibilidad, emotividad, interpretación de su entorno, pensamiento racional, desarrollo intelectual, creatividad e integración social.
- Que hacia las manifestaciones artísticas logren el disfrute, aprecio, interés y gusto, llevándolos a conocer su historia, elementos básicos, lenguajes técnicos, conocimientos teóricos y propiciar así nuevas formas de comunicación.

Descripción conceptual

- Como una parte de nuestra cultura mexicana, tenemos la aparición de diversas manifestaciones artísticas; en este caso nos enfocaremos a las más comunes y generales que suelen realizarse en las diferentes regiones del país. Estas representan parte de las manifestaciones más antiguas en nuestro país y por tanto, son portadoras de una gran riqueza de posibilidades para abarcarlas en el aprendizaje. La importancia de su educación radica en que cada una de éstas tiene ciertos atributos implícitos que son transmitidos de una manera simbiótica al ejecutante o quien las observa, como son: sensibilidad, creatividad, emotividad, análisis, imaginación, ubicación del espacio y tiempo, etc.; así como la aplicación a criterio de las técnicas que vamos conociendo.

- Es necesario que durante su práctica y enseñanza, aunque no seamos expertos en estas artes, nos remitamos a su historia, a ciertas aplicaciones metodológicas esenciales, a despertar el interés y el respeto del trabajo en equipo, a motivarlos para que generen propuestas, a tratar de interpretar los resultados siempre con un sentido bello-estético, proyectando aquello que nos haga reflexionar en los valores humanos, en el cuidado de nuestro entorno, y siempre hacer las cosas con calidad, puliendo detalles en su preparación y realización para su presentación en público, cualquiera que éste sea.

Danza II

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias son consideradas en el Perfil del Egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

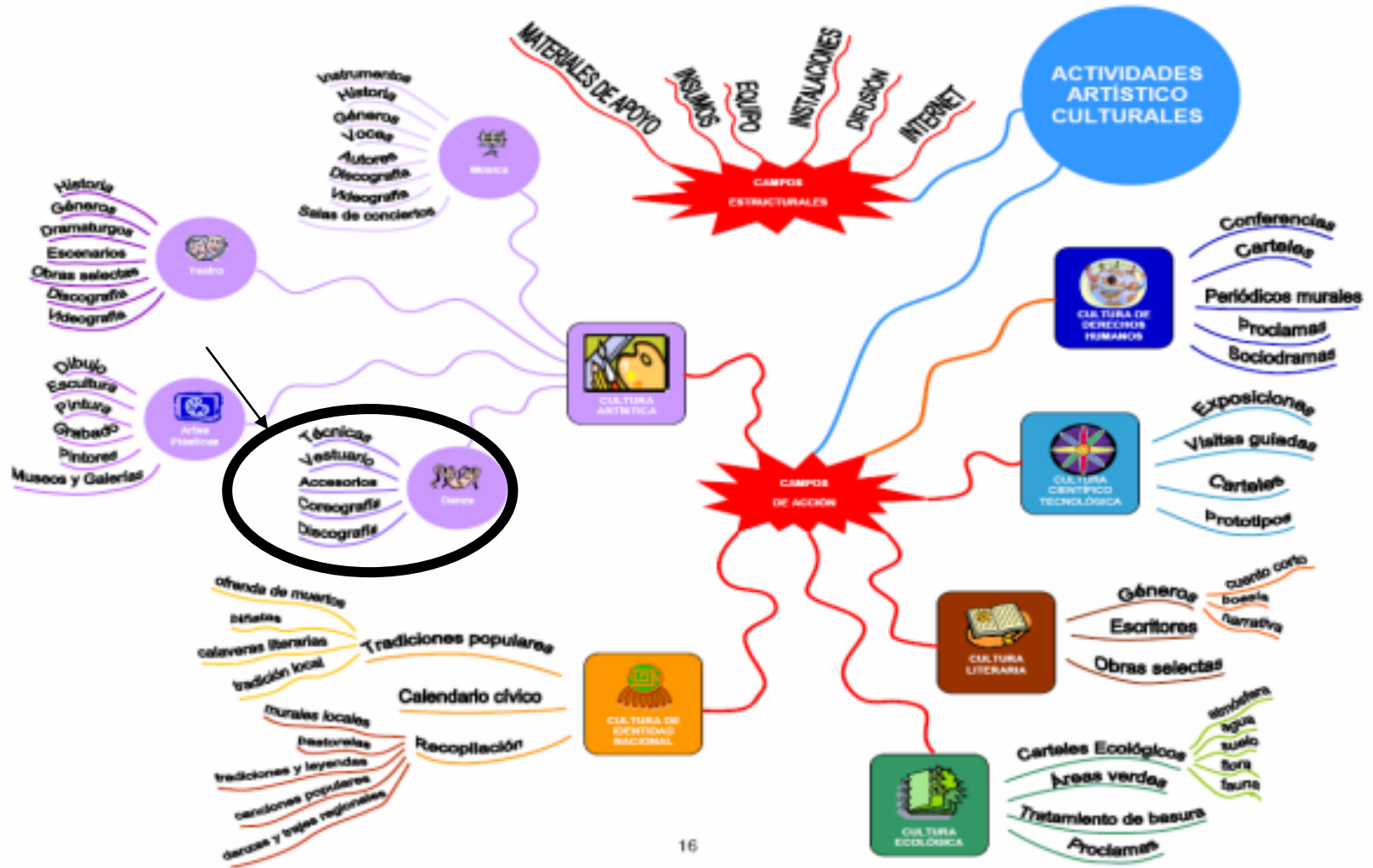
A continuación se enlistan:

Competencias Genéricas	Bloques de aprendizaje		
	I	II	III
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.			
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	X	X	X
3. Elige y practica estilos de vida saludables.			
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.			
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.			
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	X		
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.			
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	X	X	X
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.			
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	X	X	X
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.			

Competencias disciplinares de Danza		BI	BII	BIII
D a n z a II	Conoce la evolución de la danza a través de la historia como manifestación cultural de los pueblos.	X		
	Descubre su habilidad de coordinación, ritmo y destreza como forma de comunicación y expresión corporal.	X	X	
	Ejecuta pasos básicos de danzas autóctonas, mestizas y baile popular urbano (Academia 2009-B) con precisión para diversos montajes artísticos.		X	
	Investiga y proyecta los contenidos de costumbres y tradiciones como elementos de la realidad en una construcción dancística.		X	X
	Participa en el desarrollo de montajes escénicos para aplicar sus conocimientos dancísticos en diferentes producciones.		X	X
	Argumenta una postura ideológica en la práctica del lenguaje dancístico, como una forma de actitud social.	X	X	X
	Identifica los diferentes géneros dancísticos regionales, nacionales e internacionales para contextualizar las diferentes épocas históricas.	X	X	X
	Respeta y valora las tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas, fortaleciendo su identidad nacional.		X	X
	Reconoce a las demás bellas artes a partir de elementos vinculados con la danza, concluyendo que forma parte de su acervo cultural.	X		

Ubicación en el Plan de Estudios

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
Componente de Formación Básica					
		Componente de Formación para el Trabajo			
				Componente Propedéutico	
	Servicios Escolares Paraescolares Artísticas				



Distribución de bloques

Los bloques que componen el programa de Danza II son:

- Bloque I Prácticas tus habilidades de expresión corporal en el marco de los fundamentos de la técnica clásica y los elementos que lo integren.
- Bloque II Coordinas y reproduces secuencias rítmicas y desplazamientos de danzas autóctonas que requieren un trabajo corporal asociado a la técnica clásica.
- Bloque III Planteas la ambientación escénica pertinente para la representación de danzas autóctonas.

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo asignado
I	Practicas tus habilidades de expresión corporal en el marco de los fundamentos de la técnica clásica y los elementos que lo integren	20 horas
Desempeño de los estudiantes al concluir el bloque		
<p>Investiga y enlista características de la época renacentista al neoclásico. Selecciona imágenes para la elaboración de representaciones gráficas. Practica posiciones de pies y brazos de la técnica clásica. Ejercita su cuerpo con diferentes posturas y desplazamientos. Construye secuencias para memorizar algunas posturas dancísticas.</p>		
Objetos de aprendizaje		Competencias a desarrollar
<p>La danza: del Renacimiento al Neoclasicismo</p> <p>Trabajo corporal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antagonismo cuerpo y espacio Tono y actitud psíquica en la postura Grados de tensión muscular Cualidades del movimiento <p>Desarrollo rítmico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica con acompañamiento musical Postura correcta, posición de brazos y pies, flexiones y elevaciones, saltos y giros. 		<p>Conoce la evolución de la danza a través de la historia como manifestación cultural de los pueblos.</p> <p>Descubre su habilidad de coordinación, ritmo y destreza como forma de comunicación y expresión corporal.</p> <p>Argumenta una postura ideológica en la práctica del lenguaje dancístico, como una forma de actitud social.</p> <p>Identifica los géneros dancísticos regionales, nacionales e internacionales para contextualizar las diferentes épocas históricas.</p> <p>Reconoce a las demás bellas artes a partir de elementos vinculados con la danza, concluyendo que forma parte de su acervo cultural.</p>

Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
<p>Presentar las diferentes formas de expresión corporal y su evolución del período renacentista al neoclásico.</p> <p>Explicar y utilizar los principios y terminología de la técnica clásica en la práctica.</p> <p>Desarrollar estrategias de trabajo corporal para aprender los movimientos básicos de la técnica clásica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ tipo de ropa, ✓ zapatos, ✓ preparación del espacio físico, etc. <p>Descubrir posibilidades interpretativas a partir de la postura y posiciones de brazos y pies.</p>	<p>Identificar y describir las características evolutivas de la danza desde el período renacentista al neoclásico.</p> <p>Conocer diferentes obras que ejemplifiquen las características de la danza de la época renacentista al neoclásico.</p> <p>Realizar comentarios a partir de imágenes en donde analice los requerimientos corporales para la correcta posición de brazos y pies.</p> <p>Participar con entusiasmo en el desarrollo de las actividades.</p> <p>Practicar ejercicios básicos de postura, brazos, pies, flexión y elevación, saltos y giros.</p> <p>Proponer alternativas para la práctica de la técnica clásica acorde a las posibilidades del grupo y de los espacios físicos de que disponen.</p>	<p>Rúbrica Analítica</p> <p>Realizar una cronología de los hechos más importantes de la danza de la época renacentista al neoclásico.</p> <p>Elaborar un cuadro comparativo de las características del período renacentista al neoclásico relacionándolas con el período actual.</p> <p>Rúbrica Holística</p> <p>Demostrar gráficamente posiciones de brazos y pies (dibujos, recortes etc.) de la técnica clásica.</p> <p>Ensayar y demostrar posiciones y ejercicios básicos de la técnica clásica.</p>

Material didáctico

- Ropa adecuada
- Zapatos adecuados
- Revistas, libros, etc.
- Pegamento
- Recursos audiovisuales

Fuentes de consulta

Básica:

- Dallal Alberto. *Cómo acercarse a la Danza*. Editores Plaza y Valdéz.
- Fux, María. *Danza, experiencia de vida*. Editorial Paidós, México 1998.
- Ossona Paulina. *La educación por la danza*. Editorial Paidós, México, 1991.
- Royal Academy of Dancing of London. *El Ballet*. Ediciones Mont Negre
- Zamarripa Castañeda, Rafael y Medina Ortiz Xóchitl. *Trajes de danza mexicana*. Universidad de Colima, 2000.
- Danza Folklórica. Serie CLASE 10, libros electrónicos, cd interactivos y dvd.
- SHINCA, Marta. *Expresión corporal. Técnica y expresión del movimiento*. Monografías escuela española. Ed. Praxis. Barcelona, 2002.

Complementaria:

- Anagnostakos. *Anatomía humana*. México, latinoamericana, 3ª. Edición, 1981.
- Astrand. *Fisiología del trabajo físico*. Buenos aires, Paidós, ú.é.
- Bernard Tórtora, Gerard J. *Anatomía humana*. México. Harla, ú.e.
- Contreras Gloria. *Contrología*. México, UNAM, ú.é.
- Dallal, Alberto. *La danza en México*. UNAM, ú. e.
- Fleming, William. *Arte, música e ideas*. México, Mc Graw Hill Interamericana de México, 1994.
- Gombrich, Ernest H. *Historia del arte*. Madrid, Alianza Forma, 1990.
- Homprey, Doris. *El arte de componer una danza*. Organismos, Instituto Cubano del libro. La Habana, 1972.
- Michel. *El cuerpo*. Buenos Aires, Paidós, ú.é.
- Mompradé, Electra L. y Gutiérrez, Tonatiuh. *Historia del arte mexicano, Danza y Bailes populares*. Tomo I y II, México, Hermes, ú.e.
- Ramos, Samuel. *Filosofía de la vida artística*. México, Austral, 1982.
- Read, Hebert. *Educación por el arte*. Buenos Aires, Paidós, ú.e.
- Sachs, Curt. *Historia Universal de la danza*. Argentina, Centurión, 1994.
- Stokoe, Patricia. *La expresión corporal y el adolescente*. Barry, Buenos Aires.
- Stokoe, Patricia. *Expresión corporal*. Guía didáctica. Ricordi.
- Sacho, Sebastián. *Diccionario del Ballet*. México, ú. e.
- Vagánova, Agripina. *Las bases del ballet*. Buenos Aires, Centurión, Colección Arte, ú.e.

Danza II

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo asignado
II	Coordinas y reproduces secuencias rítmicas y desplazamientos de danzas autóctonas que requieren un trabajo corporal asociado a la técnica clásica.	20 horas
Desempeño de los estudiantes al concluir el bloque		
<p>Ilustra el contexto cultural de la danza seleccionada. Ensaya ritmos con diversos movimientos corporales. Ejecuta con precisión el desglose de los pasos de la danza seleccionada. Diseña un boceto usando la simbología de la notación coreográfica. Expone el montaje coreográfico de la danza seleccionada.</p>		
Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar	
<p>Repertorio Nacional I</p> <ul style="list-style-type: none"> Sugerencias: Danza de la pluma de Oaxaca, Danza del venado de Sonora, Danza de los apaches de Colima, Danza de los arqueros de Puebla, Danza de los Quetzales, Chules de Veracruz y Danza de Varitas de San Luis Potosí. <p>Coreografía II</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis del tema, tipos de desplazamientos, coreografía tradicional y práctica. 	<p>Descubre su habilidad de coordinación, ritmo y destreza como forma de comunicación y expresión corporal.</p> <p>Ejecuta pasos básicos de danzas autóctonas, mestizas y baile popular urbano con precisión para diversos montajes artísticos.</p> <p>Investiga y proyecta los contenidos de costumbres y tradiciones como elementos de la realidad en una construcción dancística.</p> <p>Participa en el desarrollo de montajes escénicos para aplicar sus conocimientos dancísticos en diferentes producciones.</p> <p>Argumenta una postura ideológica en la práctica del lenguaje dancístico, como una forma de actitud social.</p> <p>Identifica los diferentes géneros dancísticos regionales, nacionales e internacionales para contextualizar las diferentes épocas históricas.</p> <p>Respeto y valora las tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas, fortaleciendo su identidad nacional.</p>	

Danza II

Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
<p>Plantear rutinas de calentamiento con base en los requerimientos de la técnica clásica.</p> <p>Presentar el contexto socio-cultural de la danza.</p> <p>Diseñar el esquema rítmico de la danza a partir de la estructura de los pasos.</p> <p>Reproducir el desglose de pasos conforme al ritmo musical.</p> <p>Proponer la realización de secuencias para ejecutar la danza.</p> <p>Describir la notación coreográfica de los movimientos y desplazamientos de la danza.</p> <p>Proponer el diseño coreográfico aplicando adecuaciones de acuerdo a las necesidades del grupo y del espacio.</p>	<p>Organizar diferentes movimientos corporales de manera individual y colectiva.</p> <p>Describir el ambiente cultural en que se ejecuta la danza elegida.</p> <p>Calcular el espacio necesario para el desarrollo de sus movimientos en el grupo.</p> <p>Comprender y organizar en una secuencia diferentes estructuras rítmicas.</p> <p>Coordinar la secuencia de pasos con la música.</p> <p>Realizar con precisión los cambios rítmicos en cada secuencia.</p> <p>Demostrar seguridad, precisión y limpieza en la ejecución de los pasos.</p> <p>Realizar movimientos y desplazamientos en tiempos y espacios determinados.</p>	<p>Rúbrica Analítica</p> <p>Recrear en imágenes la ejecución de la danza y su contexto.</p> <p>Exponer en equipos de trabajo la propuesta coreográfica diseñada para la danza.</p> <p>Rúbrica Holística</p> <p>Practicar las secuencias de pasos de la danza a ejecutar.</p> <p>Realizar combinaciones de pasos, coordinados en ritmo y tiempo.</p> <p>Aplicar los movimientos y desplazamientos establecidos en el diseño coreográfico durante la ejecución de la danza.</p>

Material didáctico

- Ropa adecuada
- Zapatos adecuados
- Equipo de sonido
- Música

Fuentes de consulta

Básica:

- Dallal Alberto. *Cómo acercarse a la Danza*. Editores Plaza y Valdéz.
- Fux, María. *Danza, experiencia de vida*. Editorial Paidós, México 1998.
- Ossona Paulina. *La educación por la danza*. Editorial Paidós, México, 1991.
- Royal Academy of Dancing of London. *El Ballet*. Ediciones Mont Negre
- Zamarripa Castañeda, Rafael y Medina Ortiz Xóchitl. *Trajes de danza mexicana*. Universidad de Colima, 2000.
- Danza Folklórica. Serie CLASE 10, libros electrónicos, cd interactivos y dvd.
- SHINCA, Marta. *Expresión corporal. Técnica y expresión del movimiento*. Monografías escuela española. Ed. Praxis. Barcelona, 2002.

Complementaria:

- Anagnostakos. *Anatomía humana*. México, latinoamericana, 3ª. Edición, 1981.
- Astrand. *Fisiología del trabajo físico*. Buenos aires, Paidós, ú.é.
- Bernard Tórtora, Gerard J. *Anatomía humana*. México. Harla, ú.e.
- Contreras Gloria. *Controlología*. México, UNAM, ú.é.
- Dallal, Alberto. *La danza en México*. UNAM, ú. e.
- Fleming, William. *Arte, música e ideas*. México, Mc Graw Hill Interamericana de México, 1994.
- Gombrich, Ernest H. *Historia del arte*. Madrid, Alianza Forma, 1990.
- Homprey, Doris. *El arte de componer una danza*. Organismos, Instituto Cubano del libro. La Habana, 1972.
- Michel. *El cuerpo*. Buenos Aires, Paidós, ú.é.
- Mompradé, Electra L. y Gutiérrez, Tonatiuh. *Historia del arte mexicano, Danza y Bailes populares*. Tomo I y II, México, Hermes, ú.e.
- Ramos, Samuel. *Filosofía de la vida artística*. México, Austral, 1982.
- Read, Hebert. *Educación por el arte*. Buenos Aires, Paidós, ú.e.
- Sachs, Curt. *Historia Universal de la danza*. Argentina, Centurión, 1994.
- Stokoe, Patricia. *La expresión corporal y el adolescente*. Barry, Buenos Aires.
- Stokoe, Patricia. *Expresión corporal*. Guía didáctica. Ricordi.
- Sacho, Sebastián. *Diccionario del Ballet*. México, ú. e.
- Vagánova, Agripina. *Las bases del ballet*. Buenos Aires, Centurión, Colección Arte, ú.e.

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo asignado
III	Planteas la ambientación escénica pertinente para la representación de danzas autóctonas.	20 horas
Desempeño de los estudiantes al concluir el bloque		
<p>Elabora la ambientación escenográfica para la danza seleccionada. Diseña y confecciona la indumentaria, utilería y accesorios de la danza seleccionada. Aplica los diferentes estilos de maquillaje y peinado.</p>		
Objetos de aprendizaje		Competencias a desarrollar
<p>El arraigo de las etnias mexicanas</p> <p>Las celebraciones autóctonas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Significados y ambientación <p>Colores, formas y texturas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vestuario, utilería y accesorios <p>Rostros y decorados autóctonos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Simbolismos del maquillaje • Simbolismos de los tocados 		<p>Investiga y proyecta los contenidos de costumbres y tradiciones como elementos de la realidad en una construcción dancística.</p> <p>Participa en el desarrollo de montajes escénicos para aplicar sus conocimientos dancísticos en diferentes producciones.</p> <p>Argumenta una postura ideológica en la práctica del lenguaje dancístico, como una forma de actitud social.</p> <p>Identifica los diferentes géneros dancísticos regionales, nacionales e internacionales para contextualizar las diferentes épocas históricas.</p> <p>Respeta y valora las tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas, fortaleciendo su identidad nacional.</p>

Danza II

Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
<p>Elabora bocetos de ambientes escenográficos para la danza a ejecutar.</p> <p>Investiga sobre la indumentaria y los accesorios para la danza propuesta.</p> <p>Produce la indumentaria, los accesorios y utilería de la danza seleccionada (usando materiales alternativos) necesarios para la ejecución.</p> <p>Plantea y aplica el patrón de maquillaje (si es necesario) para la danza que ejecuta.</p> <p>Investiga y práctica diferentes estilos de peinados para la danza seleccionada.</p>	<p>Expone al grupo la propuesta del boceto de la ambientación escenográfica.</p> <p>Resuelve innovando las necesidades de ambientación escenográfica con diversos recursos.</p> <p>Confecciona la indumentaria adecuada de la danza.</p> <p>Organiza el proyecto de confección de indumentaria de la danza.</p> <p>Selecciona los materiales adecuados para la elaboración de accesorios, utilería e indumentaria.</p> <p>Distribuye la responsabilidad de los roles de las actividades entre los miembros del equipo.</p> <p>Practica, organizando en binas el proceso de maquillaje y peinado con base en la investigación sobre la danza que ejecuta.</p>	<p>Rúbrica Analítica</p> <p>Boceto escenográfico</p> <p>Rúbrica Holística</p> <p>Presentación de indumentaria</p> <p>Arreglo completo de los danzantes (Indumentaria, maquillaje y peinado).</p>

Material didáctico

- Ropa adecuada
- Material audiovisual
- Telas
- Material de confección
- Equipo básico de maquillaje

Fuentes de consulta

Básica:

- Dallal Alberto. *Cómo acercarse a la Danza*. Editores Plaza y Valdéz.
- Fux, María. *Danza, experiencia de vida*. Editorial Paidós, México 1998.
- Ossoona Paulina. *La educación por la danza*. Editorial Paidós, México, 1991.
- Royal Academy of Dancing of London. *El Ballet*. Ediciones Mont Negre
- Zamarripa Castañeda, Rafael y Medina Ortiz Xóchitl. *Trajes de danza mexicana*. Universidad de Colima, 2000.
- Danza Folklórica. Serie CLASE 10, libros electrónicos, cd interactivos y dvd.
- SHINCA, Marta. *Expresión corporal. Técnica y expresión del movimiento*. Monografías escuela española. Ed. Praxis. Barcelona, 2002.

Complementaria:

- Anagnostakos. *Anatomía humana*. México, latinoamericana, 3ª. Edición, 1981.
- Astrand. *Fisiología del trabajo físico*. Buenos aires, Paidós, ú.é.
- Bernard Tórtora, Gerard J. *Anatomía humana*. México. Harla, ú.e.
- Contreras Gloria. *Contrología*. México, UNAM, ú.é.
- Dallal, Alberto. *La danza en México*. UNAM, ú. e.
- Fleming, William. *Arte, música e ideas*. México, Mc Graw Hill Interamericana de México, 1994.
- Gombrich, Ernest H. *Historia del arte*. Madrid, Alianza Forma, 1990.
- Homprey, Doris. *El arte de componer una danza*. Organismos, Instituto Cubano del libro. La Habana, 1972.
- Michel. *El cuerpo*. Buenos Aires, Paidós, ú.é.
- Mompradé, Electra L. y Gutiérrez, Tonatiuh. *Historia del arte mexicano, Danza y Bailes populares*. Tomo I y II, México, Hermes, ú.e.
- Ramos, Samuel. *Filosofía de la vida artística*. México, Austral, 1982.
- Read, Hebert. *Educación por el arte*. Buenos Aires, Paidós, ú.e.
- Sachs, Curt. *Historia Universal de la danza*. Argentina, Centurión, 1994.
- Stokoe, Patricia. *La expresión corporal y el adolescente*. Barry, Buenos Aires.
- Stokoe, Patricia. *Expresión corporal*. Guía didáctica. Ricordi.
- Sacho, Sebastián. *Diccionario del Ballet*. México, ú. e.
- Vagánova, Agripina. *Las bases del ballet*. Buenos Aires, Centurión, Colección Arte, ú.e.

**Validado en la Academia Estatal de Profesores de
Danza 2012-A**

EIE. Claudia Cristina Sancho Loza
Jefa de Materia de Actividades Paraescolares Artísticas

Martha Delia Morales Vázquez
Captura y edición

Directorio

Mtro. Carlos Aceves Amezcua
Director General del COBAEV

Dr. Armando Zavariz Vidaña
Director Académico del COBAEV

Mtra. Carolina Maribel Martínez Loyo
Subdirectora Académica

Lic. Martha Elena Coronel Yáñez
Jefa del Departamento de Servicios Docentes